



Resolución de Decanato **817 / 2026 - EXA -UNSa**
Expediente 354 / 2024 - EXA -UNSa - ABALOS, Gimena Yenien -
Reconocimiento de Asignaturas
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
08/10/2026

VISTO la presentación efectuada por la alumna Gimena Yenien ABALOS, DNI 44.402.555, mediante la cual solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudios 1999), con la que corresponde a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2011) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la alumna Gimena Yenien ABALOS, ingresó en la carrera de Licenciatura en Química, en el período lectivo 2026;

Que los profesores responsables de las asignaturas, emitieron opinión y la Comisión de carrera de Analista Químico, eleva dictamen final.

Que la presentación cumple con lo estipulado en la Resolución C.S. N° 128/2021.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Acordar a la alumna Gimena Yenien ABALOS, DNI 44.402.555, equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química (Plan de Estudios 1999), con la que corresponde a la carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 2011) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIAS TOTALES:

ANALISTA QUIMICO (Plan 2011)		INGENIERIA QUIMICA (Plan 1999)
MATEMATICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica. Nota: 7 (siete) Análisis Matemático I. Nota: 7 (siete)
MATEMATICA 2	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica. Nota: 7 (siete) Análisis Matemático I. Nota: 7 (siete)





Resolución de Decanato 817 / 2026 - EXA -UNSa
Expediente 354 / 2024 - EXA -UNSa - ABALOS, Gimena Yenien -
Reconocimiento de Asignaturas
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
08/10/2026

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la alumna Gimena Yenien ABALOS, vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. Archívese.




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa